AÑO XV

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 1913

NÚM. 4485

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 6

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DEL SABADO

El presupuesto de gastos

Bajo la presidencia del alcalde señor Cáceres, y con asistencia de los concejales Sres. Bravo, Guajardo, Zúñiga, Arango, Sancho, Ondero, Tablada, Well y Lozano, continuó el sábado á las seis y media de la tarde, la discusión del presupuesto de gastos del próximo año.

Dicho presupuesto quedó aprobado en la forma que la comisión encargada de confeccionarle le presentó, y que difiere del que rigió el pasado año, por haberse introducido en él las siguientes modificaciones:

Relaciones

Núm. 1, queda aprobada, fijándose la partida sexta en 1.100 pesetas.

Núm. 2, se aumenta 300 pesetas al auxiliar 3.° de contabilidad.

Núm. 3, se rebajan 150 pesetas del sueldo al recaudador de impuestos.

Núm. 6, se aumenta 385 pesetas al sueldo que percibía el clarinero municipal.

Núm. 8, para atender á la estadística local 650 y 500 pesetas, respectivamente.

Para pago de obras que adquiera el Ayuntamiento, 80 pesetas.

Núm. 12, para gastos que ocasione el fomento del turismo, 500 pesetas.

Núm. 13, para aumento en los sueldos á los serenos, 1.204 pesetas.

(Propuesta del Sr. Ondero), se aumenta en 125 pesetas, el sueldo al cabo de la guardia municipal.

Núm. 15, se aumenta para gastos del material de incendios 3.000 pesetas.

Nún. 18, para compra de cereales con destino á las mulas del Ayuntamiento, 400 pesetas.

Núm. 22, para sueldo del auxiliar del administrador del matadero 1.500 pesetas.

Núm. 23, se suprimen 200 pesetas por la adquisición de dos capas pluviales con destino al cementerio.

Núm. 24, se aumentan 100 pesetas para gratificaciones á los guardas de la cacera de Navalcaz, por servicios extraordinarios de vigilancia en la misma.

Núm. 26, se aumenta esta relación en algunas cantidades para subvenciones de dististos maestros.

Núm 27, se aprueba esta relación, consignando 1.000 pesetas para pago de premios á los niños de las escuelas subvencionadas.

También se consignan 162,19 pesetas á cada una de las maestras doña Asunción Quinzaños y doña Inés de Pablos, para materiales.

Quedan suprimidas 2.000 pesetas, para subvención á la Escuela Normal de maestros.

Núm. 32, se introducen algunas modificaciones en esta relación.

Núm. 37, se suprimen 15.000 pesetas en las obras, y en los trabajos de aceras, empedrados y roturación de calles.

La comisión explica las razones que ha tenido para hacer esta supresión.

En la misma relación, se introduce también, alguna otra variación.

Núm. 39, se aumentan 2.000 pesetas.

Núm. 52, se rebajan 3.000 pesetas al contingente provincial.

Núm. 54, se aumentan 100 pesetas al sueldo del auxiliar encargado del registro de Consumos.

Núm. 56, se disminuye la consignación en las obras de nueva construcción.

Núm. 57 y última, se aumentan 100 pesetas á un auxiliar correspondiente á esta relación.

Resulta, pues, un presupuesto de ingresos y gastos nivelados, de pesetas 692.484,60.

El Ayuntamiento acuerda dejar fijada la consignación, como consecuencia de la alteración introducida en el presupuesto de gastos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Tablada ruega á la presidencia que se activen dos mociones que tiene presentadas.

Contéstale el Sr. Cáceres, manifestándole que, respecto á una de ellas, hay consignadas 3.000 pesetas en el presupuesto extraordinario, para llevarla á efecto, no habiendo podido verificarlo antes, por no haber respondido al llamamiento que se les hizo, la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia.

El Sr. Guajardo hace presente, el mal estado en que se encuentra el trozo de la calle de San Clemente, próximo al puente del Verdugo, y ruega al Sr. Cáceres se lleven á cabo las obras necesarias, para reparación del mismo.

Dicho señor concejal se lamenta de que los coches que transitan por dicha calle, estropeen la acera de la misma.

La Alcaldía promete dar las órdenes oportunas para complacer al señor Guajardo.

Y no habiendo otros asuntos puestos á la orden del día, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche, leyéndose el estado de fondos, que arroja una existencia en caja de 23.017,84 pesetas.

INFORMACION MILITAR

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicio activo, al escribiente de primera clase del Cuerpo de Oficinas D. Emilio Meliá Pato, que se hallaba en situación de reemplazo por enfermo.

Retiros en Diciembre

En el actual mes de Diciembre pasarán á situación de retirados por edad los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Infantería.—Coronel (E. M. de P.) don Luis Francés Merino, tenientes coroneles D. José Martín de Cáceres y Niña, D. Carlos Marra Segarés, D. Carlos Apolinario Ferdández de Souza y Cisneros, D. Valerio Raso Negrini, D. Demetrio Ibarrola Hernández, D. Francisco Gonzáles Galindo (E. M. de P.) y D. Pedro Igual Benedicto.

Guardia civil.—Tenientes coroneles, don José Bonet y Portell y D. Manuel España de Diego.

Oficinas militares.—Oficial segundo don Cayetano Domingo Samper.

CUERPO DE OFICINAS

De reemplazo.—Pasan á situación de reemplazo, el archivero tercero D. Manuel Rodríguez del Olmo; el escribiente de primera clase D. Antonio Carmona Cabeles, y el de segunda D. Gaspar Fernández Mayorales.

Destinos.—El escribiente de primera don Tomás Vivas Cespedas, pasa de la Comandancia general de Melilla á la Subinspección de tropas de la primera región; y el de la misma clase D. Isaac Echevarría, de la Subinspección de tropas de la tercera región, ha sido destinado á la Comandancia general de Melilla.

POR ESPAÑA

DRAMAS DE LA MISERIA

Suicidio terrible

Huesca.—En Robres, una mujer llamada Enriqueta Sajo, se encerró en una habitación con una hija suya, niña de dos años, é intentó estrangularla.

Creyéndola muerta, quiso degollarse con una navaja de afeitar dándose varios tajos.

Pero al oir que se acercaban los vecinos, huyó y se arrojó al pozo, de donde se empeñó en no salir á pesar de que se la arrojó una cuerda para que pudiera salvarse.

Ha dejado escrita una carta, en la que manifiesta que mató á su hija para que no fuera tan desgraciada como ella.

La infeliz suicida estaba envenenada.

La niña mejora notablemente.

El suceso se atribuye á un drama de miseria.

LA LOCURA DE GERMANIA O EL EXCESO EN TODO



A pesar tuyo, la espada terminará por ser tan pesada, que no podrás con ella.

(De *Rui-Blas.*)

Asociación de maestros del partido de Sepúlveda

La Junta directiva de esta Asociación, reunida en 16 del actual, acordó una reunión general para el día 11 del próximo Diciembre, con objeto de discutir la conveniencia de mandar un representante á la Asamblea que en fines de dicho mes se ha de celebrar en Madrid, y para efectuar el nombramiento de nueva Junta, con arreglo á lo que dispone el Reglamento.

Encarecidamente se ruega la asistencia de los señores maestros asociados, y se invita á cuantos obstentan el título de maestros á concurrir el jueves 11 de Diciembre, á las once de la mañana, á las Escuelas de Santiago de esta villa, domicilio de esta Associación.

Sepúlveda 25 de Noviembre de 1913.—El presidente, *Angel Prieto.*

EL SOBERANO ESPAÑOL

La Monarquía en su último número publica las siguientes opiniones del Sr. Burell:

«Más es el reinar oficio que dignidad», escribió Saavedra, tratando de aleccionar á un príncipe que, representando los destinos fatales de su raza, esperaba en plena juventud la muerte. Cuando eso se escribió, no había pasado por el pensamiento de los hombres la posibilidad de contener el ímpetu y el arbitrio regios con los fuertes valladares de Constituciones y Parlamentos. Saavedra lanzó sus palabras al aire con el ademán generoso de un buen sembrador; no fueron ellas, sin embargo, semilla que cayera en tierra fecunda: ni dignidad ni oficio fué desde entonces el reinar; agravóse ya la decadencia, y realeza y nación van de miseria en ruina despeñadas hacia la catástrofe. Se han necesitado dos largos siglos para que aquella simiente rompa la dura certeza y germine y florezca.

«Más es el reinar oficio que dignidad». Tal es la leyenda que podría inscribir en su escudo de rey constitucional D. Alfonso XIII. Es el primer trabajador de su reino. Es la iniciativa siempre despierta y en acción. Es la voluntad jamás rendida por la fatiga ni por el desencanto. «Despachar» para él no es asunto de mera y formularia ritualidad. Es vigilar, alentar, discutir, inquerir, poner un caudal de confianza en el ánimo del ministro, dar la seguridad á los partidos y á los gobernantes de que se quiere el bien en la altura y de que en ella nada se omite ni se omitirá por alcanzarlo.

Y el rey se «ha hecho sólo». Sus maestros ilustres trazáronle, sin duda, un «itinerario» para la cultura, pero no un «ideario», porque esto no se halla en manos de los maestros ni se encuentra en los libros: es cosa del alma, del secreto interior... El solo ha dirigido desde sus primeros momentos de rey sus acciones, y cuando se halló en edad tan temprana abrumado por la enorme pesadumbre de tan gran poder tuvo un rasgo providencialmente soberano: confesóse á sí mismo que necesitaba «hacerse rey». ¿Cómo? Entonces prescindió de maestros y de consejeros. Estudió por sí mismo. Meditó, se trazó un plan, consagró la vida en juramento interior á una labor de todos los instantes, efusiva, difusiva, callada, ordenada, poniendo al través de la pasajera acción política, una fe sin desmayo, un optimismo alentador.

No conozco voluntad mejor dispuesta ni de más acerado resorte para la obra de reconstrucción nacional: el día en que los partidos se «constitucionalicen», aquella voluntad noble y fuerte responderá á su propia inspiración y á su alto destino.

JULIO BURELL.»

PARA LOS PERITOS AGRICOLAS

Se ha publicado una real orden, cuya parte dice así:

«1.° Las plazas de oficiales de Hacienda, peritos agrícolas, auxiliares del servicio catastral, se proveerán en lo sucesivo mediante oposición entre peritos agrícolas.

Los ejercicios se celebrarán en Madrid ante un tribunal nombrado por el ministro de Hacienda, presidido por el subsecretario y formado por el personal de ingenieros del servicio catastral; versarán sobre Legislación y topografía catastral, Economía rural, procedimiento administrativo y práctica de los servicios de catastro, según programas que se publicarán en la *Gaceta* al mismo tiempo que la convocatoria.

Los opositores que al hacer los ejercicios no cuenten un año por lo menos de servicios como temporeros en el Catastro, con buenas notas de sus jefes, acreditarán su práctica en el mismo verificando algunos trabajos en el campo ante un vocal para que luego el Tribunal los examine.

Los opositores que lleven más de un año de servicios en el Catastro como temporeros con buenas notas de sus jefes, serán relevados de este ejercicio práctico; pero el Tribunal pedirá á los jefes de provincias en que hayan servido los trabajos originales del opositor, para juzgar de ellos en examen camparativo.

2.° Las plazas de auxiliares temporeros del Catastro, peritos agrícolas, seguirán proveyéndose, como hasta ahora, mediante libre elección, entre los aspirantes que ostenten dicho título, por la Subsecretaría de Hacienda.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.*

Hacienda.—*Real orden autorizando á la Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios, como encargada por la Compañía de ferrocarriles de Castilla, de la explotación de las líneas de Palencia á Villalón y de Medina de Rioseco á Villada, para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los talones resguardos de mercaderías que expide en ambas líneas.*

Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el de 6,25 por 100.

Fomento.—*Real orden resolviendo instancia de los verificadores oficiales de contadores de agua de la provincia de Barcelona en solicitud de que los aparatos llamados plumeros partidores y repartidores sean objeto de fiscalización.*

En honor del Sr. Marqués de Santa Cruz

BANQUETE POLITICO.—LA SIGNIFICACION DEL ACTO

Puede calificarse de acontecimiento político en Segovia, el banquete conque obsequiaron ayer á las dos de la tarde, en el salón de la planta baja del café de la Unión, al excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, para festejar su nombramiento de subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, sus amigos políticos y algunos particulares de esta provincia, y especialmente los del distrito de Cuéllar, que representa en Cortes el ilustre prócer.

Todas las clases sociales del partido conservador estaban representadas en el acto, que resultó brillantísimo. Esta selecta y nutrida representación, poseída del mayor entusiasmo, contribuyó poderosamente para que el homenaje tributado al joven é ilustrado subsecretario de la Presidencia, alcanza los límites que se deseaba, que no eran otros que el de testimoniarle el afecto y simpatía con que cuenta entre todos sus amigos políticos de la provincia, los cuales se mostraron dispuestos á estar incondicionalmente á su lado, no sólo en las contiendas políticas, sino que también para el mejor servicio de la Patria y del Rey.

Aspecto del salón.—Colocación de la mesa.—La presidencia.

El salón donde se verificó el acto ofrecía un deslumbrador golpe de vista. Se había decorado artísticamente, con profusión de guirnaldas de flores, formando caprichosos dibujos en el camino de la mesa.

En una de éstas, constituyendo una cruz con los de los restantes concurrentes se colocó la presidencia, en la cabecera del salón, y en la que tomaron asiento:

Excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, que tenía á su derecha al gobernador civil de la provincia, señor marqués de Montesa; alcalde de la población, D. Gabriel J. de Cáceres; señor Suárez, ex alcalde de Cuéllar; D. Gabino Herrero y señor marqués de Lozoya, diputados provinciales por Segovia; Sr. Ramírez Díaz, ex diputado provincial; D. Tomás Navarro, recaudador de Contribuciones de Cuéllar y concejal de esta villa; y D. Quintín Sánchez.

A su izquierda tomaron asiento nuestro distinguido compañero en la Prensa, el director de *El Adelantado*, don Rufino Cano de Rueda, gobernador civil de la provincia de Zamora; Sr. Gil Municio, Sánchez de Toledo (D. Luis), diputados provinciales por Sepúlveda; D. Lope de la Calle, asimismo diputado liberal por Sepúlveda; D. Francisco Esteban, de Cuéllar; Sr. Rodríguez de Arce, diputado provincial; D. Laureano Lozano, médico de Chañe, y D. Pedro Romero Becerril.

Los comensales

Además de los señores que compo

nían la presidencia, concurrieron al banquete los señores siguientes:

Don Feliciano de Burgos, D. Timoteo de Antonio, D. Segundo de Andrés, don Casimiro Lozano, D. Antonio Well, don Miguel Llovet, D. Eugenio Nonide, don Anacleto Gilarranz, D. Benito de Frutos, D. Mauro Lozano, D. Epifanio Mateo, D. Lucas de Andrés, D. Claudio Moreno, D. Andrés López, D. Sotero López, D. Lucio Fraile, D. Mariano Etreros, D. Romualdo Carretero, don Pedro Parareda, D. Antonio la Calle y D. Prudencio González, de Segovia.

Don Enrique Gil Asenjo y D. Augusto Montalbán, de Sepúlveda; D. Rigoberto Rojas, de Valladolid; D. Froilán Sanz Tejedor y D. Julio Duque de Madríd; D. Pedro Calvo, de Aldealengua de Pedraza; D. Miguel del Real, de Valverde; D. Víctor Pecharromán, de Sotosalvos; D. Antonio Perela y D. Alonso Gallego, de Cuesta; D. Pablo Sebastián, de Roda; D. Gabriel Tejero, de Encinillas; D. Pío Gómez, de Pinillos.

Don Félix de Santos, D. Florentino Braña y D. Alejandro Santamaría, de Aldeonsancho; D. Antonio Gil y D. Hilario Sainz, de Adrados; D. Félix Sastre, D. Pedro García, D. Manuel de Frutos, D. José Catalán y D. Gregorio Sanz, de Aguilafuente; D. Ambrosio Gómez, don Agustín Gómez, D. Antonio García y D. Indalecio Muñoz, de Arroyo de Cuéllar; D. Mariano Alonso, de Aldeonte; D. Mariano Velasco y D. Teodoro Melero, de Calabazas; D. Saturnino Muñoz, D. Valentín Muñoz y D. Santiago Martín, de Campo de Cuéllar; D. Pantaleón Gómez, de Cozuelos de Fuentidueña.

Don Tomás García Acebes, y D. Gregorio Poza, de Cuéllar D. Mariano Lázaro, D. León Melero y D. Alejo Arranz, de Cuevas de Provanco; D. Francisco Arranz, D. Angel Marañón, D. Germán Martín, D. Desiderio Martín, D. Paulino López, D. Agustín de Frías, D. Francisco Alvaro, D. Enrique Navajo y don Miguel Martín, de Cantalejo; D. Higinio Rodrigo y D. Castor Antoranz, de Castrillo de Sepúlveda; D. Eufemio Martín y D. Pío Pérez, de Chañe; D. Segundo Sanz y D. Mariano Peña, de Castro de Fuentidueña; D. Francisco Criado, de Dehesa de Cuéllar; D. Julián Sastre, don Leoncio Albertos y D. Domingo Fernández, de Fresneda de Cuéllar; D. Jerónimo Melero y D. Tomás Muñoz, de Frumales.

Don Juan Pecharromán y D. Gregorio Arranz, de Fuente el Olmo de Fuentidueña; D. Agapito de Frutos, D. Epifanio Sanz, D. Cruz Sanz, D. Mariano Migueláñez, D. Gregorio Migueláñez, y D. Ildefonso Tejedor, de Fuentepelayo; D. Buenaventura Gonzalo, D. Mariano González y D. Cayetano López, de Fuentepiñel; D. Aniceto Muñoz, de Fuentesaúco; D. Juan Díez y D. Pedro Barba, de Fuentidueña; D. Julián Gómez y don Faustino Ruano, de Fuenterrebollo; D. Lesmes Martín, D. Cosme de Diego, D. Manuel Matesanz y D. Albano Martín, de Hontalbilla; D. Francisco Ríos, D. Angel Magdaleno, D. Pascual Gómez, y D. Mauricio de Frutos, de Gomezserracín; D. Félix Blánquez, de Lastras de Cuéllar; D. Deogracias Sastre y don Pedro Santos, de Lovingos; D. Fernando Esteban y D. Timoteo Sancho, de Mata de Cuéllar; D. Francisco Arranz, D. José Gómez y D. Ventura Cáceres, de Moraleja de Cuéllar.

Don Mariano Gómez y D. Lucas Laguna, de Narros; D. Eustasio Herranz, D. Nicanor Martín y D. Francisco Senín, de Navalmanzano; D. Eladio Martín y D. Francisco Sanz, de Navas de Oro; D. Mariano Martín, de Navalilla.

Don Mariano Rojo y D. Dionisio Martín, de Olombrada; D. Leoncio Tejedor y D. Eulogio Martín Higuera, de Pinarnegrillo; D. Laureano García, D. Mariano Herrero y D. Aniceto Manso, de Remondo; D. Nicanor Sanz, D. Casimiro Sanz y D. Juan Rojo, de Sacramenia; D. Benito Muñoz, de Samboal; D. Joaquín San Miguel y D. Tomás Moreno, de San Cristóbal de Cuéllar; D. Máximo Madroño y D. Toribio Gómez, de Sanchonuño; D. Juan Marcelo y D. Marcos Arranz, de San Martín y Mudrián; don Pedro Navas, D. Lorenzo Martín y don Bonifacio Gómez, de San Miguel de Bernardos.

Don Gregorio Samaniego, D. Mariano Martín y D. Gozalo González, de Torrecilla del Pinar; D. Gil Sanz y D. Ildefonso Peña, de Torreadrada; D. Mariano Lobo y D. Gervasio Martín, de Urueñas; D. Justo Martín, D. Francisco Fuente, D. Julián J. Lázaro y D. Mariano de Blás, de Valtiendas; D. Juan Fraile, D. Manuel Vargas y D. Amós Muñoz, de Vallelado; D. Francisco García y don Tomás Sombrero, de Vegrafría; don Juan Benito, D. Agapito Arqueros, don Ulpiano Aguado y D. Agustín Muñoz, de Villaverde de Iscar; D. Cádido Cano, de Villaseca; D. Santiago Yagüe, D. Sebastián Abad y Teodoro Matesanz, de Valdesimonte; D. Mariano Peña y don Segundo Sanz, de Castro de Fuentidueña.

El almuerzo

Se sirvió muy muy bien, con arreglo al siguiente:

MENU

Entremeses, huevos á la turca, vol-auven de perdiz, langosta (dos salsas), pollos de Bayona asados, helados.

Postres.—Quesos, frutas, dulces santo Dume.

Vinos.—Rioja, clarete, chablis, champagne, moët chandon, café, licores y cigarros.

LOS DISCURSOS

El Sr. Cano de Rueda

El gobernador de Zamora fué saludado con una estruendosa salva de aplusos.

Sus frases rebosantes de sinceridad y de afecto para el marqués de Santa Cruz, interpretaron fielmente los sentimientos de todos los allí congregados y de ello fueron prueba palmaria las exclamaciones de asentimiento y los vivas al marqués y al distrito de Cuéllar, que interrumpieron el breve discurso del Sr. Cano de Rueda.

El Sr. Cano después de expresar el alcance que el banquete tenía como fiesta de amistad, y como reunión política, disertó elocuentemente sobre estos conceptos. Hizo notar que aunque la misma idea política reuna á los hombres puede faltar entre estos para realizarla el nexo de la estimación mútua, pero entre el distrito de Cuéllar y el marqués de Santa Cruz la convivencia política ha creado una poderosa corriente de simpatía y de cariño que ha hecho que el pensamiento de diputados y electores sean un solo pensamiento, la voluntad una misma y sus almas formen una sola (estrepitosos aplausos).

El señor Cano recordó otros afectos más hondos que en los instantes del banquete se hallaban puestos sobre Segovia, Aludió á las nobles damas esposa y madre del marqués de Santa Cruz, y propuso se las dirigiera respetuoso telegrama de saludo. (Aplausos de aprobación.)

Seguidamente el orador afirma de nuevo el carácter político del banquete, carácter que no debe ni quiere negar, después de ligeras excepciones.

Hace á grandes rasgos la historia del marqués de Santa Cruz en sus relaciones con Cuéllar, condensándola en los postulados de lealtad, energía y acierto en la lucha, tacto político y singular previsión de los acontecimientos desde que en 1913 hizo el marqués sus primeras armas electorales, inaugurando el predominio del partido conservador de Cuéllar con una memorable victoria.

Las cualidades características que avaloran al distrito de Cuéllar—dice—las tendrá el marqués de Santa Cruz hasta que dejen de necesitarlas.

Estas cualidades, que son hijas del afecto más acendrado, es deuda que el marqués tiene con nosotros y por la naturaleza de la obligación me parece que puedo permitirme el recordarla, añadiendo que debemos notificarlas al eminente jefe del Gobierno, diciéndole que al honrar al marqués de Santa Cruz con el puesto de su más inmediata confianza, ha honrado al distrito de Cuéllar.

El orador, recuerda á sus amigos que el bloque conservador de Cuéllar es preciso mantenerle unido engrosándole; en la unión de todos estuvo el triunfo del pasado y es preciso continuarla por razones de defensa que empezando en nosotros mismos, terminan en los altos conceptos de Monarquía y de Patria.

(Ovación y vivas al Sr. Cano y al partido conservador.)

El gobernador civil

Al levantarse á hablar el señor marqués de Montesa, se oyen ¡vivas al gobernador civil!

Su discurso brevísimo, elocuente y muy oportuno, fué interrumpido por grandes aplausos.

Venís—dijo—impulsados por un noble afán á disputarse el cariño y la amistad del marqués de Santa Cruz; yo os los entrego, sin que por eso amengüen los efectos que por él siento desde hace muchos años.

Bien hacéis—exclamó—en regocijaros de estos triunfos políticos de vuestro representante en Cortes, pues cuanto más alto suba, más alto subirá el partido de Cuéllar.

Explicó como la designación del marqués de Santa Cruz para la subsecretaría de la Presidencia, representaba la identificación del nuevo subsecretario en la persona del presidente del Consejo de ministros, hasta el punto de que bien podía decirse que el distrito de Cuéllar tenía dos representantes en las esferas del Poder.

Entre las aclamaciones de asentimiento de todos, propuso el digno gobernador civil—que ya ha sabido aquí captarse grandes simpatías—se lanzara un expresivo homenaje de adhesión al Sr. Dato.

Terminó dando un viva al Rey, otro al marqués de Santa Cruz y otro viva á España, síntesis de nuestros amores.

Las palabras elocuentes, vibrantes y llenas de entusiasmo del señor marqués de Montesa, fueron aplaudidísimas.

El Sr. Gil Municio

También brevemente y con simpática sencillez, el Sr. Gil Municio, diputado provincial por el distrito de Sepúlveda, se levantó á brindar por el señor marqués de Santa Cruz, en nombre de los conservadores que forman parte de la corporación provincial, proponiendo se dirigiera un expresivo saludo á los representantes en Cortes por la provincia, Sres. Gil Becerril y Martín Sánchez, ilustres mantenedores de las tendencias conservadoras de los partidos de Sepúlveda, Riaza y Santa María de Nieva.

También fué con entusiasmo aceptado lo propuesto por el Sr. Gil Municio y acogidas con palmadas sus frases de elogio al obsequiado.

El alcalde de la capital

El Sr. Cáceres, con palabra fogosa y elocuente, comenzó agradeciendo á los conservadores del distrito de Cuéllar que hubieran elegido la capital segoviana para la realización de un acto que era expresión fiel de los entusiasmos de aquel distrito y compesación justísima á los merecimientos del por tantos títulos ilustre señor marqués de Santa Cruz.

Manifestó el Sr. Cáceres, que el Gobierno, al designar al que había despertado este movimiento de entusiasmo, para el alto cargo que ocupaba, no había honrado sólo al distrito de Cuéllar, sino á la provincia de Segovia.

Están justificadísimos vuestros respetos y vuestras simpatías hacia el marqués de Santa Cruz; yo participo de ellos y me asocio con todo mi corazón á este justo homenaje.

El señor Cáceres—que fué muy ovacionado—terminó dando un ¡Viva á Segovia! al que todos respondieron con entusiasmo.

El Sr. La Calle

El Sr. La Calle, que ocupaba uno de los sitios de preferencia, se levantó para explicar su significación en aquel acto que realizaban los conservadores y que ofrecía á otros partidos una lección que debían aprovechar.

Dijo él Sr. La Calle que iba allí á testimoniar su afecto y consideración personales al que siendo aristócrata y poderoso, era sencillo, humilde y cumplido caballero, incapaz de crearse enemigos.

Invocando la gloriosa estirpe del insigne marqués de Santa Cruz, vencedor en Lepanto, habló del esclarecido abolengo del actual marqués de Santa Cruz, que no había restado prestigios al ilustre apellido y elogió al distrito de Cuéllar que sabía elegir candillo en el mando de la política.

Convencido—añadió el Sr. La Calle—de que para la vida del régimen es necesaria la vida de los dos partidos que han venido turnando en el Poder, tengo que aplaudir este testimonio de unión y de vitalidad que da el partido conservador del distrito de Cuéllar. Levanto, pues, mi copa porque esa unión no se quebrante.

Aplausos.

El marqués de Santa Cruz

Al ponerse en pié el señor marqués de Santa Cruz para expresar su reconocimiento por el homenaje que se le ofrecía, se le tributó una ovación estruendosa, en la que se mezclaban los gritos de ¡Viva el marqués de Santa Cruz! ¡Viva el protector del distrito de Cuéllar.

Fué difícil restablecer el silencio durante algunos momentos.

El marqués de Santa Cruz, con la natural emoción que le producían tan expresivas y sinceras pruebas de aprecio, manifestó que era aquel el momento más feliz de su su carrera política y que iba á pronunciar muy poquísimas palabras para agradecer tan inmerecido homenaje, así como el saludo que se había acordado dirigir á su madre y á su esposa.

Agradeció igualmente, en nombre de su respetable jefe, el presidente del Consejo de ministros, el mensaje de adhesión que á éste se dirigió, en el cual se condensaban todas las aspiraciones políticas, todos los deseos de los conservadores del distrito de Cuéllar.

En párrafos brillantes, de una sinceridad encantadora, dijo el agasajado:

—Vuestros propósitos de alentarme en mi vida política no serán estériles; vuestro afecto tendrá siempre un eco en mi corazón; el distrito de Cuéllar será siempre uno de mis grandes amores.

(Estrepitosos aplausos ahogan estas últimas palabras del orador).

Dije que iba á ser muy breve—continuó el marqués de Santa Cruz—y cumplo mi promesa porque las expresiones de agradecimiento tienen su elocuencia en el corazón y no en los labios. Condensaré toda la significación de esto acto y de cuantas manifestaciones en él se ha hecho, en este brindis, en el que pongo toda mi alma.—Por la Patria; por el Rey; por Segovia; por el distrito de Cuéllar.

Se reproduce la ovación y todos los comensales se dirigen á estrechar la mano del marqués de Santa Cruz.

El Sr. Ramírez Díaz

Respondiendo á indicaciones del señor Cano de Rueda y de otras personalidades, se levantó á hablar el reputado médico y ex diputado provincial Sr. Ramírez Díaz, en nombre del Comité conservador del distrito de Segovia.

Dijo que el distrito de Segovia debe gratitud al de Cuéllar porque, encarnada en el Sr. Cano de Rueda, ha traído la savia de sus entusiasmos al distrito de la capital, haciendo que este se rejuvenezca y cobre bríos para triunfar, bajo la inmediata dirección del señor Cano.

De los entusiasmos collarinos es prueba irrecusable la brillantez con que Cuéllar celebra este banquete en honor del señor subsecretario de la presidencia, y la estrecha unión que se advierte entre este y su partido.

Elogió la caballerosidad, el tacto político y la gestión del diputado á Cortes por Cuéllar, y aludiendo á la presencia en este acto del Sr. La Calle y á sus manifestaciones, se felicitó de verle á punto de pasar el Rubicón, aunque por el momento no se decidiera á declararlo.

Tengo—siguió diciendo el señor Ramírez—el imperioso deber de ser breve para no prolongar más tiempo vuestra impaciencia, bien justificada, por escuchar al marqués de Santa Cruz.

Termino pues—concluyó diciendo el Sr. Ramírez Díaz—brindando por nuestro representante en Córtes y porque se repita esta fiesta cuando le veamos encargarse de la cartera de Estado.

Muchos y prolongados aplausos se tributaron al Sr. Ramírez Díaz.

En el mismo sentido hablaron algunos otros señores.

A las cuatro terminó el banquete.

* * *

No hemos de terminar esta reseña, sin consignar nuestra gratitud á los organizadores del banquete, por las deferencias de que hicieron objeto al representante del DIARIO DE AVISOS.

TELEGRAMAS

Concluído el banquete se expidieron los telegramas que á continuación insertamos:

Gobernador á ministro Gobernación:

«Reunido partido conservador de toda la provincia en banquete celebrado hoy en honor Excmo. marqués de Santa Cruz, subsecretario Presidencia, acuerda enviar mi conducto á V. E. unánime, entusiasta é incondicional adhesión Gobierno de S. M.—El gobernador, marqués de Montesa.»

Gobernador á Presidente Consejo de ministros:

«Reunido partido conservador de toda la provincia en banquete celebrado honor Excmo. marqués de Santa Cruz, subsecretario Presidencia, acuerda elevar á V. E. unánime entusiasta é incondicional adhesión al Gobierno de S. M. dignamente presidido por. V. E.—El gobernador, marqués de Montesa.»

Presidente Consejo ministros:

«En banquete conservadores Cuéllar, con asistencia representación toda provincia, se acordó reiterar V. E. entusiasta adhesión y tener como propia distinción otorgada marqués Santa Cruz, en cargo subsecretario.—Por comisión, Cano.»

Madrid.—Marqués Cañada Honda. Paseo Castellana, 19:

«Conservadores reunidos banquete Santa Cruz, le saludan afectuosamente.—Cano.»

Madrid.—Martín Sánchez. San Quintín, 1:

«Conservadores reunidos banquete Santa Crúz, le saludan afectuosamente.—Cano.»

Londres.—Duquesa San Carlos. Hotel Ritz.

«Conservadores reunidos banquete marqués Santa Cruz, saludan V. E. respetuosamente.—Cano.»

Madrid.—Marquesa Santa Cruz. San Bernardino, 14.

«En entusiasta banquete celebrado en honor de su ilustre esposo, se acordó dirigir V. E. respetuoso saludo.—Por comisión, Cano.»

Fotografías interesantes

El redactor artístico de *A B C* de Madrid, D. Julio Duque, obtiene del acto algunas interesantes fotografías, y la fiesta conservadora termina en medio del mayor entusiasmo y de la más cordial fraternidad, dejando en todos el más grato recuerdo.

Impresiones

No hay para qué ocultar que el banquete de ayer tuvo innegable importancia por los valiosos elementos de la provincia que á él se adhirieron, y por la estrecha unión que revela entre las fuerzas conservadoras de Segovia.

Ha debido servir también de grata satisfacción al marqués de Santa Cruz, por las pruebas de afecto y consideración que le prodigaron todos los comensales, haciendo así la debida justicia al distinguido político que en toda ocasión ha demostrado su esquisita corrección y perfecta caballerosidad.

POR LA PROVINCIA

EN CUELLAR

Intento de incendio

Hace varias noches, los vecinos de Cuéllar, Eusebio Barbolla, un hijo de éste de diez y nueve años de edad, y un criado de ambos, intentaron incendiar la casa del vecino de dicha localidad, Galo Alvarez.

Para lograr su fin colocaron debajo de un carro propiedad de Galo, una hoguera de ramaje, la cual no produjo los efectos esperados.

Enterada la Benemérita del hecho logró detener á las pocas horas á los tres individuos antes citados, los cuales han sido puestos bajo recibo, á disposición del juez de Instrucción de la referida villa, como presuntos autores del frustrado incendio.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don E. Colorado, 24.281 pesetas.
Don T. Grajera, 82,50.
Don V. Rodríguez, 6.285.
Don A. Melero, 56.000.
Don J. A. Roura, 12,355,38.
Don E. Sanz, 31.994,03.
Don J. Bueno, 596,25.
Don A. Ruiz, 215.
Don E. Ayuso, 7.075,72
Don R. Portero, 183.33.
Don M. López. 1.215,84.
Don M. Marcos, 112.50.
Don C. López, 3.527.77.

Carnet del reporter

Toma de posesión

Esta mañana, después de las horas canónicas y con las formalidades de costumbre, ha tomado posesión el nuevo canónigo de esta Santa iglesia catedral, nuestro distinguido amigo y paisano D. Carlos García Moreno.

Le han apadrinado en tan solemne acto el canónigo y vicario capitular M. I. Sr. D. Epifanio Marinas, y el maestrescuela M. I. Sr. D. Claudio Deza.

Después de la toma de posesión, el nuevo canónigo obsequió con un exquisito lunch en el domicilio á la numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto.

Entre ésta se contaban el administrador del Real Patrimonio de La Granja Sr. Caorera con su distinguida familia, el reputado médico don Juan Velasco, y otras significadas personalidades de aquel Real Sitio.

Reiteramos nuestra cordial enhorabuena por su nombramiento al señor García Moreno.

Fallecimiento

En edad bien temprana, ha fallecido, víctima de larga y penosa dolencia, la ilustrada profesora de instrucción primaria, señorita Elena Pascual San Juan, hija del conocido industrial D. Alejandro San Juan.

La señorita finada supo captarse generales simpatías por su cultura, por su afición al estudio y por la bondad de su carácter.

Ha muerto al alborear para ella la vida, sumiendo en el mayor desconsuelo á sus atribulados padres; á los que enviamos nuestro pésame más sentido, deseándoles la resignación necesaria para sobreponerse á tan dura prueba.

Enfermo

Se encuentra en cama ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Infantería retirado, é ilustrado colaborador de DIARIO DE AVISOS, D. Fernando Rivas.

Le deseamos un rápido y completo restablecimiento.

De viaje

Procedente de Madrid ha pasado algunas horas en esta población, nuestro muy querido amigo el acaudalado comerciante de la corte don Alberto Ranz.

—Ayer pasó el día en Segovia, nuestro querido amigo y paisano, el popular redactor artístico del periódico *A B C* y del *Blanco y Negro*, don Julio Duque, á quien tanto se estima en esta población.

Dos telegramas

A los telegramas que envió el gobernador civil, marqués de Montesa, al Jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, dándoles cuenta del banquete ayer ofrecido al marqués de Santa Cruz, han contestado aquéllos en los siguientes términos:

«Presidente Consejo de ministros á gobernador:

Muy agradecidos adhesión con ocasión banquete conservadores provincia; salúdole afectuosamente y únome homenaje á marqués Santa Cruz».

«Ministro Gobernación á gobernador civil de Segovia.

Veo su telegrama relativo banquete en honor subsecretario Presidencia, que por tantos títulos merece el agasajo. Saludo á correligionarios todos y muy afectuosamente á V. E.».

Teatro Miñón

CINEMA

El sábado y ayer hubo mucho público en las sesiones de cinematógrafo.

Sobre todo, en la función de las siete y media de ayer la entrada fué un lleno colosal.

Gustó extraordinariamente la película dramática «Los pilletes».

NOTICIAS

Un premio en Segovia

En el sorteo de hoy ha correspondido uno de los primeros premios, á la afortunada Administración de loterías de D. Germán Herranz, al que felicitamos por su buena suerte.

El Regimiento de Sitio

A las cinco de esta tarde se espera al Regimiento de Sitio, de regreso de su viaje á Madrid en prácticas de nuevo material de arrastre.

Chinos en Segovia

No crean ustedes que esta es una alusión maliciosa.

Nos referimos á algunas familias de chinos auténticos que estos días recorren la población vendiendo varias chucherías.

Vacante

Se anuncia la vacante de oficial segundo de Sala de esta Audiencia, por promoción del que la desempeñaba, D. Tomás Valls Sacristán.

Los que aspiren á desempeñarla deberán presentar sus instancias en el término de quince días.

Al comerciante

Abogados, médicos, banqueros y en general al público les interesa saber que acaban de ponerse á la venta las indispensables *Agendas de bufete para 1914.*

Que no necesitan elogio alguno lo demuestra el favor que dispensa el público á esta publicación, agotándose todos los años.

Lo que sí hemos observado es una mejora que seguramente complacerá al público. Intercalado entre las distintas secciones de datos útiles está el sistema monetario universal, de verdadera importancia, puesto que trae la equivalencia de la moneda de todas las naciones á la española.

El precio de la *Agenda de bufete para 1914* es, como siempre, de 1 á 4 pesetas; provincias 0,50 más cada edición para gastos de certificado y franqueo.

Está de venta en todas las líterarias, papelerías y objetos de escritorio y en la Casa Editorial Bailly Bailliere, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Amonestación

Ayer les fueron leídas las primeras amonestaciones, en la iglesia de El Salvador, á la simpática joven Paulina Suárez Criado, y al instalador de la electricista segoviana, Gregorio Gómez Baeza.

Enviamos, por adelantado, á los futuros esposos, nuestra enhorabuena.

Mazapán, sopa de almendra, turrón de Alicante, de Jijona, de yema, de guirlache, de nieve, cascas, pastelitos, polvorones, peladillas, piñones, etcétera.

Champán marcas Moét, Chandón, viuda de Cliguot y Pommery, en la

Cooperativa civil de Consumo

Enhorabuena

Ha terminado con brillante calificación, la carrera de aparejador en la escuela central de artes é Industrias de Madrid, nuestro querido amigo, D. Ecequiel Ramos Villarreal, auxiliar del señor Arquitecto municipal, deseándole grandes exitos en su carrera.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hallazgo de un tapabocas

En poder del cabo de la guardia municipal, obra un tapabocas de pequeñas dimensiones, encontrado por dicha autoridad en la vía pública, y será entregado á la persona que acredite ser de su pertenencia.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, la partida de nacimiento de Santiago Herrero Ballina, y las defunciones de Facundo Fernández García, de treinta y nueve años, casado y Elena San Juan Pascual, de diez y siete años, soltera.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Farmacias

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento, Mariano García García, Manuel Díez Matesanz y Jesús Salcedo Ganzález, los cuales presentaban heridas leves, que se produjeron casualmente.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 1, (4,30 tarde)

Lotería

Los tres primeros premios de la lotería celebrada hoy en Madrid, han correspondido á los números y poblaciones siguientes:

33.865, Madrid y Zaragoza.
2.216, Madrid y Cartagena.
30.579, Cartagena.

13.685, Segovia y Madrid.

El obispo de Córdoba

El jueves hará su entrada en Córdoba, el nuevo obispo.

El alboroto estudiantil en Zaragoza

Ha desmentido el ministro de Instrucción pública que el alboroto estudiantil de Zaragoza, tuviera proporciones alarmantes, así como el que resultasen heridos algunos escolares.

Cuando el gobernador de aquella capital nada ha dicho de tales heridos, es de suponer la falsedad de este rumor.

La fiesta conservadora segoviana

Hablando con los periodistas, les ha dicho el presidente del Consejo de ministros, que revistió gran brillantez, el banquete conque obsequiaron ayer en Segovia al marqués de Santa Cruz, sus amigos políticos, por el nombramiento de éste para desempeñar el cargo de subsecretario de la Presidencia.

Ha calificado de entusiasta y merecido este homenaje al marqués de Santa Cruz, habiendo agradecido mucho el mensaje de adhesión que se le dirigió al terminar el banquete.

Viaje aplazado

El Rey ha aplazado su viaje para Londres hasta el viernes. Antes no saldrá de Viena.

El pleito de los pescadores del Cantábrico.

Ha manifestado el ministro de Marina, que le ha visitado una comisión, para interesarle en la resolución del pleito del Cantábrico, contra los pescadores por el arrastre de sus pescados.

De Marruecos

Un combate

Telegrafían de Ceuta que en la posición Afersine, se ha librado un combate, por las fuerzas que mandaba el general Arráiz.

Dice el telegrama que numerosos moros tomaron parte en el combate, siendo preciso para dispersarles mantener el fuego durante algún tiempo.

La artillería de Cudia Federico, también tomó parte, haciendo treinta disparos con granadas de metralla, que causaron al enemigo grandes bajas las cuales no pueden aún precisarse.

Nuestras bajas, que en breve serán conocidas, ascienden próximamente á veinte.

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Eusebio.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS [illegible] ... COMP.ª ... Y COMP.ª, Puerta Cerrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid ...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. TIROLESES, Alonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intarcostales, anémicas y sifilíticas; en las ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Diatagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

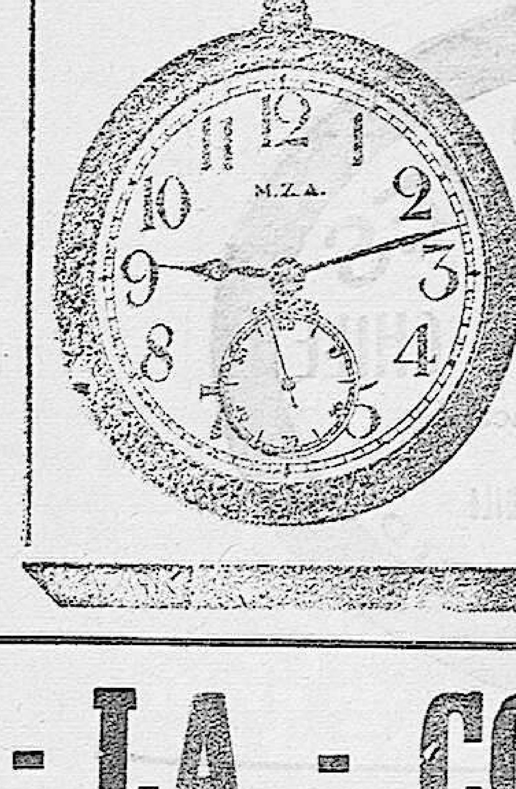
Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0.90 CAJITA



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

- LA - CONFIANZA -

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡¡El que la sigue.... la mata!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el ***25.319***

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del publico en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de ***dos reales*** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 23 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; turrones del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de ***PP.*** y ***W,*** etc., etc.

Al marcharse Romanones
le dijo á García Prieto:
Los veinticuatro millones
serán para Margareto.

Y Dato que, en su ambición,
pensaba en días felices,
se ha quedado el hombre con
un palmo de narices.

CERVANTES, 6. — SEGOVIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA **1,50 ptas.**

454 espléndidos regalos.



ENCUADERNADO **2 pesetas.**

Lotería gratis EN EL **núm. 26.667.**

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.